

## *Federación de Atletismo de Madrid*

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID,  
LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID Y EL CLUB DE ATLETISMO  
GREDOS SAN DIEGO EN COLABORACIÓN CON EL EXMO. AYUNTAMIENTO  
DE POZUELO DE ALARCÓN ORGANIZAN LA “II JORNADA CONTROL  
TÉCNICO COMUNIDAD/F.A.M. DE MENORES”

### III TROFEO DE ATLETISMO GREDOS SAN DIEGO

#### REGLAMENTO

**ART. 1º.-** Podrán participar todos los atletas que posean licencia por la F.A.M. o de Deporte Municipal de la Comunidad de Madrid para la temporada 2010/11.

**ART. 2º.-** Las inscripciones se realizarán en la secretaría de la competición hasta cuarenta y cinco minutos antes del horario establecido para cada prueba.

**ART. 3º.-** Los atletas de categoría infantil, alevín y benjamín, solo realizarán tres intentos en los concursos de longitud, peso. **Quedando limitado a cinco a atletas máximo en cada prueba por equipo participante.**

**ART. 4º.-** Se efectuará una clasificación por equipos en la que puntuarán todas las pruebas de las distintas categorías, otorgándose 8 puntos al primero de cada prueba, 7 al segundo y así hasta 1 punto al octavo, será vencedor el equipo que más puntos sume, si hubiera empate será vencedor el equipo con más primeros puestos, de persistir el empate el que más segundo y así sucesivamente.

**ART. 5º.-** En la pruebas cadetes solo pueden participar atletas de los años 96 y 97, en las infantiles del 98 y 99, en las alevines del 2000 y 2001 y en las benjamines del 2002 y 2003.

**ART. 6º.-** Las únicas personas que podrán estar en la pista serán los jueces, organizadores y atletas que estén compitiendo, así como los delegados y entrenadores de cada equipo que estén acreditados ante la organización. Las acreditaciones se recogerán en secretaría, expidiendo tres acreditaciones por equipo como máximo.

**ART. 7.-** Se entregará medallas a los 3 primeros de cada prueba, trofeo a los tres primeros equipos y trofeo para el primero del colegio Gredos San Diego.

**13 DE MARZO**

**POZUELO**

<b>10.30</b>	80 mv	INF	M	0,84-12,30*8,20*10,30
	ALTURA	INF-CAD	F	
	LONGITUD	INF	M	
	PESO	ALV-BENJ	F	2 Kg.
	80 mv	INF	F	0,762-12,30*8,20*10,30
<b>10.55</b>	1.000 ml	CAD	F	
	1.000 ml	CAD	M	
<b>11.20</b>	1.000 ml	INF	M	
	1.000 ml	INF	F	
<b>11.30</b>	ALTURA	INF-CAD	M	
	PESO	ALV-BENJ	M	2 Kg
	LONGITUD	INF	F	
<b>11.45</b>	500 ml	ALV-BENJ	M	
	500 ml	ALV-BENJ	F	
<b>12.15</b>	150 ml	INF	F	
	150 ml	INF	M	
<b>12.40</b>	300 ml	CAD	F	
	300 ml	CAD	M	
<b>13.00</b>	60 ml	ALV-BENJ	F	
	60 ml	ALV-BENJ	M	

